



Gobierno de
CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
*

Reg. 503/XX
I.F. N° 110 - 15/11/2010

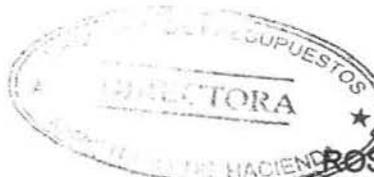
INFORME FINANCIERO

FORMULA INDICACIONES AL PROYECTO DE LEY QUE REGULA DERECHOS SOBRE OBTENCIONES VEGETALES Y DEROGA LA LEY N° 19.342

Mensaje N° 348-358

En lo sustantivo, las Indicaciones incluidas en este texto legal perfeccionan la redacción del proyecto de ley de obtenciones vegetales y, en lo principal, introducen sanciones penales (multas) por infracciones a la norma, según lo expuesto en sus artículos N° 51 a 53.

Las Indicaciones al Proyecto de Ley incluidas en este texto legal no implican un mayor gasto fiscal.


Rosanna Costa Costa
ROSANNA COSTA COSTA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

Zus

Hef